



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00246423-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Sabrina Bermudez, Leg. 34254, referido al pedido de Declarar de Interes Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, al "Sexto Encuentro de Practicantes Universitarios. Formación Académica en relación a las Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. Nuevos escenarios de prácticas en SeNAF en situación de pandemia" , a efectuarse de modo virtual el día 20 de noviembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro de Practicantes es una propuesta que nace en el año 2015 desde la SENAF, con el objetivo de generar espacios de encuentro entre los estudiantes de las diferentes Unidades Académicas que realizan sus prácticas preprofesionales supervisadas, de investigación u observacionales en los diferentes Programas y espacios institucionales de la SENAF.

Que este tipo de encuentros promueven el intercambio de experiencias pre profesionales y profesionales de distintas disciplinas y posibilita la construcción colectiva de conocimientos a partir del pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

AD REFERENDUM DEL HCD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interes Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales al "Sexto Encuentro de Practicantes Universitarios. Formación Académica en relación a las Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. Nuevos escenarios de prácticas en SeNAF en situación de pandemia", a efectuarse de modo virtual el día 20 de noviembre del corriente .

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Dar cuenta al HCD FCS. Oportunamente archivar.

